

---



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---


RESOLUCION Nº	
148	/23

Montevideo, 28 de marzo de 2023.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a Investigador/a Postdoctoral Perfil II para el Grupo de Investigación Estratégica de Gestión Sostenible de Agua y Suelo.

  
  
**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PROY 2022-00552/02 desde el día 10 de noviembre de 2022 en la página web de la UTEC; b) la evaluación de los méritos y antecedentes del postulante, c) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes preseleccionados.

  
**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el postulantes no cumple con el puntaje mínimo requerido en la etapa Entrevista con el Tribunal.

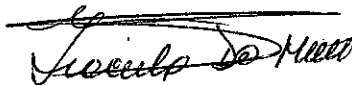
**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PROY 2022-00552/02 para la contratación de 1 (un) Becario/a Investigador/a Postdoctoral Perfil II para el Grupo de Investigación Estratégica de Gestión Sostenible de Agua y Suelo de acuerdo a su informe final de fecha 16 de marzo del 2023.
- 2°. Declarar desierto el llamado PROY 2022-00552/02 para la contratación de 1 (un) BECARIO/A INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL PERFIL II para la carrera para el Grupo de Investigación Estratégica de Gestión Sostenible de Agua y Suelo.
- 3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica